ACTA No. 9		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACION DESPACHO REGIONAL VALLE		
CIUDAD Y FECHA: 22 de septiembre de 2025	**HORA INICIO:** 08:10	**HORA FIN:** 8:50
LUGAR Y/O ENLACE: Despacho Regional	**REGIONAL VALLE**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Aprobar estudios previos para proceso contractual del suministro de mobiliario, equipos, enseres, herramientas, maquinaria, elementos de laboratorio químico y otros materiales incluido el transporte, instalación y puesta en funcionamiento para los centros del Sena Regional Valle del Cauca.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar y aprobar estudios previos para procesos contractual del Despacho Regional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Teniendo en cuenta la resolución 0069 del 21 de enero de 2014 por la cual se dictan medidas de orden administrativo y se confiere delegaciones para la ordenación de gasto en materia de contratación estatal y para diferentes actuaciones administrativas en los Directores Regionales y en los Subdirectores de Centro de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje y las resolución No. 000414 del 09 de febrero de 2017 por la cual modifica la Resolución 000615 de 2014, se reúnen los miembros del Comité de contratación con el fin de revisar y aprobar los estudios previos para procesos de Contratación del Despacho Regional.

En cumplimiento del Manual de contratación publicado en la plataforma compromiso, la resolución 242 de 2014 y la circular No:3-2013-000162 del 07 de noviembre de 2013 y resolución 751 del 28 de abril de 2014, el Comité de contratación del Despacho Regional se reúne para revisar y aprobar el siguiente estudio previo correspondiente al siguiente proceso:

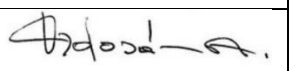
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS, ENSERES, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, ELEMENTOS DE LABORATORIO QUÍMICO Y OTROS MATERIALES INCLUÍDO EL TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS DEL SENA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.

El comité de contratación del Despacho Regional, una vez revisados los estudios previos para el proceso de contratación anteriormente descrito, aprueba lo estipulado en dicho documento y de acuerdo con el manual de contratación y la resolución 0751 del 28 de abril de 2014, informan que se puede proceder con los procesos de contratación.

CONCLUSIONES

Aprobar los estudios previos para el proceso descrito en la presente acta. Cabe anotar que este proceso se llevará a cabo bajo la modalidad de Contratación Directa.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Fernando José Muriel Andrade	Director Regional Valle	**SI**		
María del Pilar Bermúdez	Coordinador Grupo Administrativo Mixto (E)	**SI**		Maria del Pilar Bermudez Castellanos Firmado digitalmente por Maria del Pilar Bermudez Castellanos Fecha: 2025.09.22 10:27:02 -05'00'
Juan Ricardo Luna Toro	Grupo Administrativo Mixto	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS